



RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 039-2021-MDSDO/GM

Santo Domingo de los Olleros, 01 de septiembre de 2021.

EL GERENTE MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS:

VISTO: El Informe N° 128-2021-GAF/MDSDO/FPM, con fecha de recepción 01 de septiembre de 2021, de la Gerencia de Administración y Finanzas, solicitando la conformación del comité de recepción para el procedimiento de selección: "ADQUISICIÓN DE DOS (2) CAMIONETAS PICK-UP 4X4 DOBLE CABINA PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS – PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ – DEPARTAMENTO DE LIMA" (Adjudicación Simplificada) por el valor de S/ 271,920.00; y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 43° del Decreto Supremo N° 344-2018-EF, del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (**RLCE**), establece que los órganos a cargo de los procedimientos son competentes para preparar los documentos del procedimiento de selección, así como para adoptar las decisiones y realizar todo acto necesario para el desarrollo del procedimiento hasta su culminación, sin que puedan alterar, cambiar o modificar la información del expediente de contratación;

Que, el artículo 44° de la **RLCE** indica que el comité de selección está integrado por tres (3) miembros, de los cuales uno (1) tiene conocimiento técnico en el objeto de la contratación;

Que, a través del Informe N° 128-2021-GAF/MDSDO/FPM la Gerencia de Administración y Finanzas solicita la conformación del Comité de Selección haciendo llegar la propuesta de los integrantes en cumplimiento de la normativa vigente, para llevar a cabo el procedimiento de selección denominado **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 002-2021-MDSDO, Primera Convocatoria**;

Que, resulta necesario designar a los integrantes de los Comités de Selección de la Municipalidad Distrital Santo Domingo de los Olleros que conducirán los procedimientos de selección antes referidos;

Estando a lo expuesto, en uso de las facultades y atribuciones conferidas a la Gerencia Municipal mediante el artículo 39° –acápito último– de la Ley N° 27972 –Ley Orgánica de Municipalidades– y la Resolución de Alcaldía N° 157-2011-AL/MDSDO-H de fecha 17 de agosto de 2021 y contando con el visto bueno de la Gerencia de Asesoría Jurídica y Registro Civil, Gerencia de Administración y Finanzas y la Subgerencia de Logística, Control Patrimonial, Almacén y Maestranza;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR a los integrantes de los **COMITÉS DE SELECCIÓN** de la **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS** para el procedimiento de selección denominado **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 002-2021-MDSDO, Primera Convocatoria**, para la conducción de la "ADQUISICIÓN DE DOS (2) CAMIONETAS PICK-UP 4X4 DOBLE CABINA PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS – PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ – DEPARTAMENTO DE LIMA", por el monto de S/ 271,920.00 (Doscientos setenta y un mil novecientos veinte y 00/100 Soles), el cual estará integrado de la siguiente manera:

MIEMBROS TITULARES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DNI	CORREO ELECTRÓNICO
MEDINA VILLA MIRKO NEUBERT Gerente de Desarrollo Urbano y Rural	PRESIDENTE	70921102	mirkomedv@gmail.com
RODRÍGUEZ CHUQUINO ROBERT JIM Subgerente de Gestión de Riesgo y Defensa Civil	MIEMBRO	43810734	JRODRIGO119@GMAIL.COM
OLORTEGUI CAPILLO BILL FRAY Subgerente de Logística, Control Patrimonial, Almacén y Maestranza	MIEMBRO	73071078	FRAYCAPILLO@GMAIL.COM





RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 003-2021-MSDO/CGM

MIEMBROS SUPLENTE

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DNI	CORREO ELECTRÓNICO
PRADO MACALUPU FIDEL Gerente de Administración y Finanzas	PRESIDENTE	09086863	fprado0405@gmail.com
BOLÍVAR CAMPANA HERBERT EDWARD Gerente de Rentas y Administración Tributaria	MIEMBRO	48221102	herberthbolivarcampana@gmail.com
CLAVIJO ACOSTA KARINA GUISELLA Gerente de Desarrollo Humano e Inclusión Social	MIEMBRO	40576156	guissella_1101@gmail.com



ARTICULO SEGUNDO.- ESTABLECER, que los integrantes del Comité de Selección deben cumplir con responsabilidad las funciones asignadas en función a las normativas vigentes.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Secretaría General la notificación de la presente resolución a los funcionarios designados y a las áreas correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

 **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS HUAROCHIRI - LIMA**
 Jorge Luis Calderón Espinoza
 Gerente Municipal (e)

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR a los integrantes de los COMITES DE SELECCION de la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS para el procedimiento de selección de personal para el cargo de Gerente de Rentas y Administración Tributaria y Gerente de Desarrollo Humano e Inclusión Social para la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS - PROVINCIA DE HUAROCHIRI - DEPARTAMENTO DE LIMA, por el monto de S/ 1,820.00 (Ochocientos veinte y dos mil novecientos veinte y dos/100) en el ítem de la siguiente manera:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DNI	CORREO ELECTRÓNICO
PRADO MACALUPU FIDEL Gerente de Administración y Finanzas	PRESIDENTE	09086863	fprado0405@gmail.com
BOLÍVAR CAMPANA HERBERT EDWARD Gerente de Rentas y Administración Tributaria	MIEMBRO	48221102	herberthbolivarcampana@gmail.com
CLAVIJO ACOSTA KARINA GUISELLA Gerente de Desarrollo Humano e Inclusión Social	MIEMBRO	40576156	guissella_1101@gmail.com